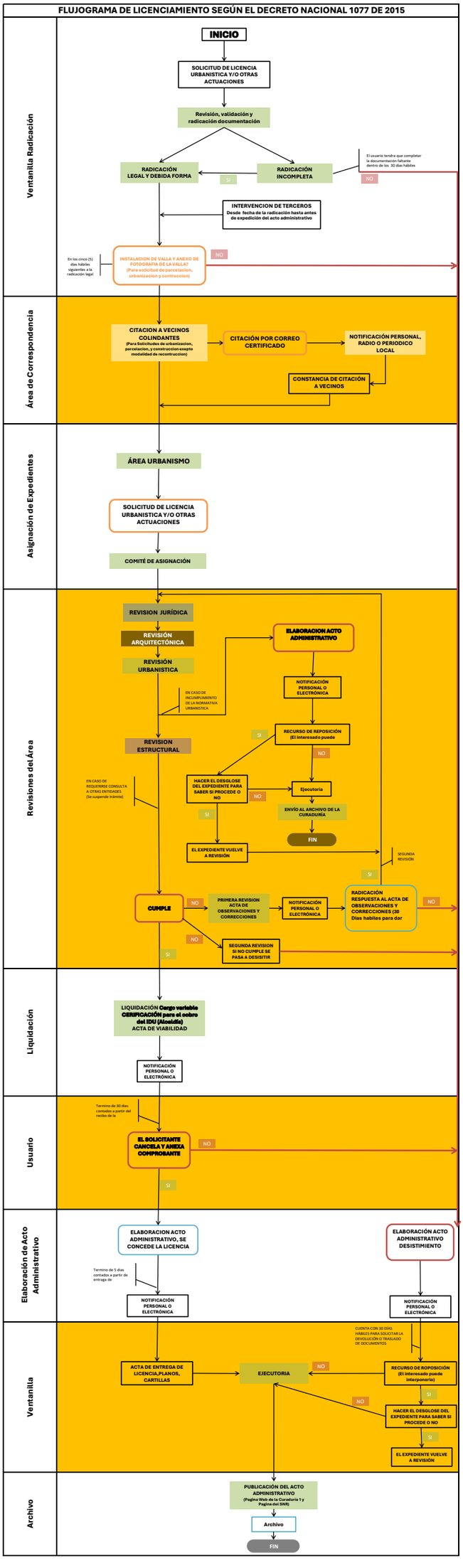
FLUJOGRAMA DE LICENCIAMIENTO SEGÚN EL DECRETO NACIONAL 1077 DE 2015
Ventanilla Radicación
Área de Correspondencia
Asignación de Expedientes
Revisiones del Área
Liquidación
Usuario
Elaboración de Acto Administrativo
Ventanilla
Archivo
INICIO
SOLICITUD DE LICENCIA URBANISTICA Y/O OTRAS ACTUACIONES
Revisión, validación y radicación documentación
RADICACIÓN LEGAL Y DEBIDA FORMA
RADICACIÓN INCOMPLETA
SI
El usuario tendra que completar la documentación faltante dentro de los 30 dias habiles
NO
INTERVENCION DE TERCEROS
Desde fecha de la radicación hasta antes de expedición del acto administrativo
En los cinco (5) dias habiles siguientes a la radicación legal
INSTALACION DE VALLA Y ANEXO DE FOTOGRAFIA DE LA VALLA?
(Para solicitud de parcelacion, urbanizacion y contruccion)
NO
CITACION A VECINOS COLINDANTES
(Para Solicitudes de urbanizacion, parcelacion, y construccion exepto modalidad de reconstruccion)
CITACIÓN POR CORREO CERTIFICADO
NOTIFICACIÓN PERSONAL, RADIO O PERIODICO LOCAL
CONSTANCIA DE CITACIÓN A VECINOS
ÁREA URBANISMO
SOLICITUD DE LICENCIA URBANISTICA Y/O OTRAS ACTUACIONES
COMITÉ DE ASIGNACIÓN
REVISION JURÍDICA
REVISIÓN ARQUITECTÓNICA
REVISIÓN URBANISTICA
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANISTICA
ELABORACION ACTO ADMINISTRATIVO
NOTIFICACIÓN PERSONAL O ELECTRÓNICA
RECURSO DE REPOSICIÓN (El interesado puede
SI
NO
REVISION ESTRUCTURAL
EN CASO DE REQUERIRSE CONSULTA A OTRAS ENTIDADES (Se suspende trámite)
HACER EL DESGLOSE DEL EXPEDIENTE PARA SABER SI PROCEDE O NO
Ejecutoria
ENVÍO AL ARCHIVO DE LA CURADURÍA
FIN
EL EXPEDIENTE VUELVE A REVISIÓN
SEGUNDA REVISION
CUMPLE
PRIMERA REVISION ACTA DE OBSERVACIONES Y CORRECCIONES
NOTIFICACIÓN PERSONAL O ELECTRÓNICA
RADICACIÓN RESPUESTA AL ACTA DE OBSERVACIONES Y CORRECCIONES (30 Dias habiles para dar
SEGUNDA REVISION SI NO CUMPLE SE PASA A DESISTIR
LIQUIDACIÓN Cargo variable CERTIFICACIÓN para el cobro del IDU (Alcaldía)
ACTA DE VIABILIDAD
NOTIFICACIÓN PERSONAL O ELECTRÓNICA
Termino de 30 dias contados a partir del recibo de la
EL SOLICITANTE CANCELA Y ANEXA COMPROBANTE
ELABORACION ACTO ADMINISTRATIVO, SE CONCEDE LA LICENCIA
Termino de 5 dias contados a partir de entrega de
NOTIFICACIÓN PERSONAL O ELECTRÓNICA
ELABORACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DESISTIMIENTO
NOTIFICACIÓN PERSONAL O ELECTRÓNICA
CUENTA CON 30 DÍAS HÁBILES PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN O TRASLADO DE DOCUMENTOS
ACTA DE ENTREGA DE LICENCIA,PLANOS, CARTILLAS
EJECUTORIA
RECURSO DE ROPOSICIÓN (El interesado puede interponerlo)
HACER EL DESGLOSE DEL EXPEDIENTE PARA SABER SI PROCEDE O NO
EL EXPEDIENTE VUELVE A REVISIÓN
PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO
(Pagina Web de la Curaduria 1 y Pagina del SNR)
Archivo
FIN